



2014. Año de Oportunidad
Oficio No. 219/14- 01730
México, D.F. a 01 de abril de 2014

Asunto: Asignación ProExOEES 2014.

LIC. LUIS ALBERTO MÉNDEZ MAY
RECTOR
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO
PRESENTE

Como es de su conocimiento la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Superior tuvo a bien emitir los Lineamientos para la presentación de proyectos en el marco del "Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior, Ejercicio Fiscal 2014" (Educación Superior), cuyo objetivo principal es continuar impulsando la ampliación y diversificación de la oferta educativa en el tipo superior.

Dado lo anterior me permito informarle que el proyecto presentado por la institución que usted dignamente dirige, cumple con lo establecido en los Lineamientos antes mencionados, destacándose el haber obtenido una evaluación externa favorable, razón por la cual obtuvo un dictamen de Aprobado, procediendo a una asignación presupuestal por parte de la Federación de \$6,173,429.00 (SEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.), será responsabilidad de los Órganos Internos de Control de cada institución beneficiada, verificar que sea correcta la información relativa al desarrollo del proyecto y el ejercicio de los recursos asignados.

No omito señalar la importancia que reviste la formalización del convenio de apoyo financiero, trámite considerado como condición necesaria para dar base jurídica y garantizar el apoyo del Gobierno Federal, mucho le agradeceré que una vez que la institución reciba el instrumento jurídico correspondiente, lo envíe oportunamente a esta Dirección General debidamente firmado, asimismo, solicitamos que en un plazo no mayor a quince días hábiles posteriores a la fecha del convenio, nos haga llegar el proyecto aprobado actualizado, ajustado al monto asignado.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Dr. Salvador Malo Álvarez
Director General
S. E. P.

DIRECCIÓN GENERAL DE
EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSITARIA
SM/FAHT/AMO

Hernando Migallón, Subsecretario de Educación Superior.- Presente.

Av. José Antonio Torres No. 661 Col. Asturias. D.F. Ciudad de México, C.P. 06850 México, D.F.